

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

25593 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la resolución de modificación de características de una concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a publicación la siguiente resolución de modificación de características de concesión de aguas subterráneas.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 18 de diciembre de 2025, se otorga a la Comunidad de Regantes Jarandil, la modificación de la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un pozo ubicado en la margen derecha del barranco de Valluengo (río Jalón), en zona de policía de cauces, en las masas de agua subterránea 076 | Pliocuaternario de Alfamén y 077 | Mioceno de Alfamén, en La Almunia de Doña Godina (Zaragoza) referencia 2023-P-1507, inscrito en la Sección A, Tomo 39 y Hoja 154 del Registro de Aguas, de manera que se modifica la superficie, aumentándola, pasando a tener el aprovechamiento modificado una superficie de 21,7896 has y la potencia de la bomba se fija en 50 CV., y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 21 de julio de 2026.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, M^a Cruz Pintor Ruano.

ID: A260033556-1